estacada

Acud

Los dichos señores consejo mandaron que determinado por el
dicho señor pesquefydor que los fiadores del corregidor rodrigo
de mercado paguen los setenta y tantos reales que lleno su
muger de lo de la gracia que aquellos se andados a manuel
de Arroyo regidor para fazer la estacada del Acud y dieron
cargo para entender en ello con el dicho manuel de Arroyo
a Juan de Valladolid jurado porque ellos en uno lo vean
y lo fagan

de aso

Otrosi mandaron que todos los que [illegible] para el treq
del dicho Acud sean apercebidos que [illegible] si no fueren q
les alquilen otro en su lugar a que se pregone porque ningu
no no pueda pretender ynorancia

terminos

El dicho señor pesquefydor dixo a los dichos señores que bien sa
bian como por virtud de los poderes que tiene de sus altezas
le es mandado que el vea las sentencias que esta cibdad tiene
cerca de los terminos que no son executados [illegible] mesmo
[illegible] que esta cibdad tenga con sus comarcanos en los
[illegible] que el vea y execute las sentencias [illegible]
estandadas y no son executadas [illegible] que
requeria [illegible] señores [illegible] de suso
nonbrados [illegible] en este [illegible] regiden
[illegible] todo
[illegible]
lo que por [illegible] altezas
[illegible]

deso

mesmo

Por los dichos [illegible] nonbrados
nonbraron para ver los agrauios [illegible] terminos
para que de su ynformacion al dicho señor pesquefydor
donde la cibdad es agrauiada [illegible] los remedios que a de
aver porque se faga lo que por sus altezas es mandado

destierro

Los dichos señores consejo [illegible] de mula [illegible]
vezino desta cibdad es onbre bollicioso [illegible] con
tra Juan de penaranda oficial desta cibdad sin causa alguna